

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	48.087.546.682	58.755.313.936	55.070.018.040
Efectivo		1.743.968.815	2.601.145.000	1.674.957.249
Banco Central		45.261.107.576	54.095.531.276	52.031.406.017
Entidades financieras del país		835.885.183	1.924.352.194	883.313.357
Otras disponibilidades		246.585.108	134.285.466	480.341.417
Inversiones en instrumentos financieros	7	77.384.253.015	57.344.709.529	55.089.392.063
Mantenidas para negociar		466.030.822	1.916.596.722	3.006.604.182
Disponibles para la venta		75.437.922.174	54.577.876.470	51.378.617.475
Productos por cobrar		1.480.300.019	850.236.337	704.170.406
Cartera de créditos	3 a)	268.639.868.012	272.832.001.996	271.917.426.881
Créditos vigentes		213.778.953.098	222.003.496.619	224.037.853.346
Créditos vencidos		49.107.617.459	46.024.962.522	43.779.130.159
Créditos en cobro judicial		6.456.792.225	5.908.412.757	5.690.051.117
Productos por cobrar		4.600.723.072	4.086.787.128	3.528.779.919
(Estimación por deterioro)		(5.304.217.842)	(5.191.657.030)	(5.118.387.660)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	912.485.728	788.190.380	552.592.861
Comisiones por cobrar		3.852.101	10.023.827	5.763.028
Otras cuentas por cobrar		936.510.403	808.582.270	572.914.937
(Estimación por deterioro)		(27.876.776)	(30.415.717)	(26.085.104)
Bienes realizables	9	3.848.037.283	4.132.253.114	4.240.848.696
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		6.353.552.928	6.304.981.009	5.792.955.806
Otros bienes realizables		488.113	488.113	488.115
(Estimación por deterioro)		(2.506.003.758)	(2.173.216.008)	(1.552.595.225)
Participación en el capital de otras empresas	10	438.329.280	501.820.330	487.161.653
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	5.703.787.439	3.598.955.952	3.678.625.892
Otros activos	12	2.555.184.766	2.525.077.427	2.630.671.608
Cargos diferidos		210.639.165	252.765.170	311.418.293
Activos intangibles		115.077.811	171.039.810	243.243.681
Otros activos		2.229.467.790	2.101.272.447	2.076.009.634
TOTAL DE ACTIVOS		<u>400.569.492.205</u>	<u>400.478.322.664</u>	<u>393.666.737.694</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público	13	321.781.480.107	316.880.907.684	318.523.352.683
A la vista		77.113.608.550	83.045.544.207	79.492.645.252
A plazo		242.882.486.323	232.072.212.644	237.148.240.976
Cargos financieros por pagar		1.785.385.234	1.763.150.833	1.882.466.455
Obligaciones con entidades	14	40.937.854.613	40.907.088.497	33.249.839.474
A plazo		40.491.113.456	40.449.932.741	32.925.775.244
Cargos financieros por pagar		446.741.157	457.155.756	324.064.230
Cuentas por pagar y provisiones	15	3.160.339.668	3.802.830.699	2.559.633.122
Provisiones		743.050.819	447.949.810	371.590.283
Otras cuentas por pagar diversas		2.417.288.849	3.354.880.889	2.188.042.839
Otros pasivos		1.939.260.264	1.971.442.401	1.968.988.067
Ingresos diferidos		1.885.042.282	1.934.947.256	1.917.529.574
Estimación por deterioro de créditos contingentes		54.217.982	36.495.145	49.861.214
Otros pasivos		-	-	1.597.279
Obligaciones subordinadas	16	6.454.599.881	8.649.225.708	8.613.325.969
Obligaciones subordinadas		6.343.920.000	8.461.460.000	8.451.600.000
Cargos financieros por pagar		110.679.881	187.765.708	161.725.969
TOTAL DE PASIVOS		<u>374.273.534.533</u>	<u>372.211.494.989</u>	<u>364.915.139.315</u>

PATRIMONIO

Ajustes al patrimonio	17	2.735.057.639	(1.240.357.899)	121.778.070
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		2.855.290.731	673.148.522	682.503.394
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(81.977.157)	(1.570.325.805)	(322.996.865)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(59.863.699)	(364.781.474)	(259.529.455)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		21.607.764	21.600.858	21.800.996
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		29.245.893.997	27.381.430.439	27.372.075.566
Resultado del año		1.315.006.036	2.125.755.135	1.257.744.743
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>33.295.957.672</u>	<u>28.266.827.675</u>	<u>28.751.598.379</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>407.569.492.205</u>	<u>400.478.322.664</u>	<u>393.666.737.694</u>

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	<u>4.431.572.545</u>	<u>2.823.556.217</u>	<u>5.110.286.526</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>2.091.003.888</u>	<u>2.092.344.119</u>	<u>2.112.111.406</u>
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>14.119.512</u>	<u>15.276.041</u>	<u>34.719.089</u>
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	<u>2.076.884.376</u>	<u>2.077.068.078</u>	<u>2.077.392.317</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	<u>71.905.772.363</u>	<u>66.375.189.040</u>	<u>59.976.904.050</u>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		68.167.132.708	63.074.574.120	57.891.090.234
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.738.639.655	3.300.614.920	2.085.813.816

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2019	Junio 2018	Abr. / Jun. 2019	Abr. / Jun. 2018
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		5.747.397	9.102.368	2.461.406	4.466.665
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2.385.436.294	1.599.300.577	1.231.492.991	827.534.958
Por cartera de créditos	19	16.437.428.391	16.585.329.494	8.189.189.170	8.259.890.850
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	-	-	-	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		60.507.081	154.259.302	25.731.101	73.956.499
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		409.126.522	48.133.031	363.418.287	44.147.744
Por otros ingresos financieros		41.924.475	34.474.395	23.780.463	20.480.916
Total de ingresos financieros		19.340.170.160	18.430.599.167	9.836.073.418	9.230.477.632
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	9.869.900.026	9.662.163.036	4.956.909.131	4.880.048.806
Por obligaciones con entidades financieras	22	1.580.421.536	1.369.055.804	793.362.132	683.445.295
Por obligaciones subordinadas		382.604.602	449.035.779	171.881.296	221.570.375
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	20	148.396.195	9.342.539	102.449.484	(9.894.781)
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		191	81.334	-	81.210
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		546.213	1.196.799	243	912.266
Por otros gastos financieros		273.901.886	282.284.088	136.171.483	136.306.179
Total de gastos financieros		12.255.770.649	11.773.159.379	6.160.773.769	5.912.469.350
Por estimación de deterioro de activos		575.778.519	838.792.544	320.481.058	349.761.448
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		345.839.186	575.325.957	158.046.964	197.910.051
RESULTADO FINANCIERO		6.854.460.178	6.393.973.201	3.512.865.555	3.166.156.885
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		818.032.026	721.451.650	388.684.562	358.254.400
Por bienes realizables		1.171.682.680	1.385.447.178	604.079.697	513.495.902
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		113.570.142	120.124.969	74.655.226	63.482.560
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	-	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		138.316.035	111.296.262	74.585.079	52.761.531
Por otros ingresos operativos		329.216.938	304.650.287	162.959.886	156.883.924
Total otros ingresos de operación		2.570.817.821	2.642.970.346	1.304.964.450	1.144.878.317
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		244.673.911	239.534.675	124.895.425	117.280.409
Por bienes realizables		2.392.045.481	2.285.687.899	1.222.191.640	1.019.503.980
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		35.599.983	20.998.846	15.808.484	7.976.009
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	-	-	-
Por provisiones		99.922.356	50.371.313	79.713.218	33.089.305
Por cambio y arbitraje de divisas		23.568.509	21.691.868	11.128.627	8.268.616
Por otros gastos operativos		341.046.202	107.255.564	168.531.106	57.435.032
Por amortización costos diferidos asociados a créditos		678.561	685.205	337.065	342.049
Total otros gastos de operación		3.137.535.003	2.726.225.370	1.622.605.565	1.243.895.400
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6.287.742.996	6.310.718.177	3.195.224.440	3.067.139.802
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23	2.989.133.848	2.916.211.137	1.510.249.581	1.469.665.246
Por otros gastos de administración	23	1.983.603.112	2.136.762.297	1.007.273.887	1.010.801.852
Total gastos administrativos		4.972.736.960	5.052.973.434	2.517.523.468	2.480.467.098
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.315.006.036	1.257.744.743	677.700.972	586.672.704
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-	-	-
RESULTADO DEL AÑO		1.315.006.036	1.257.744.743	677.700.972	586.672.704
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		2.182.142.209	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		1.488.348.648	44.477.181	1.591.506.943	84.155.984
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		304.917.775	9.044.257	58.136.423	2.871.032
Otros		6.906	237.396	(60.286)	286.865
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		3.975.415.538	53.758.834	1.649.583.080	87.313.881
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		5.290.421.574	1.311.503.577	2.327.284.052	673.986.585

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		1.315.006.036	1.257.744.743
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		(982.699.439)	(107.815.582)
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(321.394.176)	(541.876.906)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(113.570.142)	(120.124.969)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		545.568.197	795.790.810
Aumento estimación créditos contingentes		26.942.901	38.470.743
Disminución estimación créditos contingentes		(8.944.893)	(20.916.804)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(5.806.361)	(811.177)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(906.027.476)	(1.150.786.986)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1.755.326.279	1.523.674.450
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		3.267.421	4.530.990
Gasto por participaciones en otras empresas		35.599.983	20.998.846
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		33.809.430	24.416.978
Depreciaciones y amortizaciones		231.797.375	307.870.322
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(408.580.309)	(46.936.232)
Ingreso por intereses		(17.960.757.112)	(17.318.340.076)
Gasto por intereses		10.559.702.936	10.159.747.353
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(449.569.856)	727.925.872
Bienes realizables		1.597.291.624	2.141.083.674
Otras cuentas por cobrar		(121.730.004)	143.582.779
Otros activos		(129.738.625)	23.485.201
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		7.300.380.802	3.168.027.886
Otras cuentas por pagar y provisiones		(925.520.639)	(351.702.057)
Otros pasivos		(49.904.974)	(702.402.303)
Intereses cobrados		16.799.515.486	17.018.527.216
Intereses pagados		(10.593.079.809)	(9.970.891.968)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		7.226.884.655	7.023.272.803
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(17.843.588.408)	(10.237.515.086)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(54.855.365)	(68.150.054)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		141.468.115	106.619.170
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(17.756.975.658)	(10.199.045.970)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		4.850.282.500	2.449.090.000
Pago de obligaciones		(3.786.327.867)	(8.290.562.907)
Pago de obligaciones subordinadas		(1.817.910.000)	(596.168.400)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(753.955.367)	(6.437.641.307)
Total disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(11.284.046.370)	(9.613.414.474)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		74.511.096.460	78.236.189.961
Efectivo y equivalentes al final del año	6	63.227.050.091	68.622.775.487

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero 2018	68.019.237	27.372.075.565	27.440.094.802
Resultado del año	-	1.257.744.743	1.257.744.743
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta	91.413.413	-	91.413.413
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto de renta	9.044.257	-	9.044.257
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(46.936.232)	-	(46.936.232)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	237.396	-	237.396
Resultados integrales totales	53.758.834	1.257.744.743	1.311.503.577
Saldo al 30 de junio de 2018	121.778.070	28.629.820.309	28.751.598.379
Saldo al 1 de enero de 2019	(1.240.357.899)	29.507.185.574	28.266.827.675
Cambios en la políticas contables		(261.291.576)	(261.291.576)
Corrección de errores fundamentales			
Saldo al 1 de enero 2019	(1.240.357.899)	29.245.893.998	28.005.536.099
Resultado del año	-	1.315.006.036	1.315.006.036
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	2.182.142.209	-	2.182.142.209
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1.896.928.956	-	1.896.928.956
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	304.917.775	-	304.917.775
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(408.580.309)	-	(408.580.309)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	6.906	-	6.906
Resultados integrales totales	3.975.415.537	1.315.006.036	5.290.421.573
Saldo al 30 de junio de 2019	2.735.057.638	30.560.900.034	33.295.957.672

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 349 y 350 empleados, respectivamente. Mucap posee 16 agencias para el 2019 y 2018, 2 oficinas de crédito para el 2019 y 7 oficinas de crédito para el 2018, 3 oficinas rápidas para 2019 y 2018, y una oficina central (para ambos periodos), así como 22 cajeros para ambos periodos.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 28
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de junio de 2019, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢576,72 y ¢583,64 por US\$1,00 respectivamente, (¢563,44 y ¢570,08 por US\$1,00 respectivamente, al 30 de junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que Mucap mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados y comprados por Mucap, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, Mucap no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

Mucap reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados y comprados por Mucap, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como mantenidas para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” y en el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo. (Véase notas 3 a y 4).

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A y Mutual Leasing, S.A. en un 23,79%, y 40,00%, respectivamente, para los períodos 2019 y 2018. Todas estas participaciones se valoran por el método de participación.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

Mucap mantiene contratos de arrendamiento que han sido clasificados tanto como operativos y como financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(n) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- riesgo operativo
- administración de capital

A continuación se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo aplica, de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos meses, aunque no ha llegado a niveles que superen el límite normativo del 3%. En Mucap, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año inferiores al 3%.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al 30 de junio de 2019 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año menos favorable que la del año anterior.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018 la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Créditos directos			Créditos contingentes		
	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Valor en libros, neto	€ 268.639.868.012	272.832.001.996	271.917.426.881	4.410.060.441	2.802.044.113	5.088.774.423
Cartera de crédito con estimación con banca para el desarrollo con estimación						
A1	168.381.214.139	175.834.057.942	183.356.004.927	3.430.739.882	1.958.914.942	4.123.742.145
A2	6.212.453.925	6.735.844.535	6.884.253.610	22.073.740	38.006.827	23.084.795
B1	30.863.418.664	31.625.484.000	31.669.732.301	295.296.159	135.902.837	305.957.603
B2	4.835.860.640	4.081.015.911	3.550.810.520	4.763.226	5.564.434	12.087.345
C1	15.246.458.158	13.826.068.108	14.531.200.924	260.945.285	333.649.232	364.117.359
C2	3.227.725.432	4.478.953.905	3.400.428.647	30.925.607	57.016.356	33.662.972
D	4.635.653.523	4.183.129.062	2.596.581.125	29.065.775	26.432.248	29.151.226
E	33.377.648.656	30.879.146.324	25.487.387.339	186.235.287	165.457.237	148.994.588
1	2.308.222.616	2.066.573.041	1.777.381.972	150.015.480	81.100.000	47.976.390
2	181.980.832	94.533.824	83.190.528	-	-	-
3	53.255.508	112.594.554	87.012.301	-	-	-
6	19.470.689	19.470.692	83.050.428	-	-	-
	269.343.362.782	273.936.871.898	273.507.034.622	4.410.060.441	2.802.044.113	5.088.774.423
Estimación específica mínima requerida	3.790.469.765	3.780.867.846	3.638.645.673	28.594.704	24.778.788	22.601.591
Estimación genérica	1.002.724.457	1.044.365.545	1.110.279.654	18.523.278	11.334.478	23.767.054
Estimación contracíclica	397.523.622	363.805.517	314.234.061	-	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	264.152.644.938	268.747.832.990	268.443.875.234	4.362.942.460	2.765.930.847	5.042.405.778
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	92.499.999	2.236.808	47.279.593	3.100.002	235.425	1.412.892
Exceso sobre la estimación genérica	20.999.999	381.314	7.948.679	3.999.997	146.454	2.079.677
Productos por cobrar	4.600.723.072	4.086.787.128	3.528.779.919	-	-	-
Valor en libros, neto	€ 268.639.868.012	272.832.001.996	271.917.426.881	4.355.842.461	2.765.548.968	5.038.913.209

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Creditos directos Junio 2019			Creditos directos Diciembre 2018			Creditos directos Junio 2018		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	168.381.214.139	-	168.381.214.139	175.834.057.942	-	175.834.057.942	183.356.004.927	-	183.356.004.927
A2	6.212.453.925	-	6.212.453.925	6.735.844.535	-	6.735.844.535	6.884.253.610	-	6.884.253.610
B1	30.863.418.664	192.736.214	30.670.682.450	31.625.484.000	215.524.236	31.409.959.764	31.669.732.301	197.261.275	31.472.471.026
B2	4.835.860.640	33.512.510	4.802.348.130	4.081.015.911	32.090.418	4.048.925.493	3.550.810.520	22.498.421	3.528.312.099
C1	15.246.458.158	156.163.245	15.090.294.912	13.826.068.108	145.431.367	13.680.636.740	14.531.200.924	147.349.890	14.383.851.034
C2	3.227.725.432	62.439.629	3.165.285.803	4.478.953.905	90.441.352	4.388.512.554	3.400.428.647	45.362.343	3.355.066.303
D	4.635.653.523	107.249.106	4.528.404.417	4.183.129.062	149.550.026	4.033.579.036	2.596.581.125	120.238.801	2.476.342.325
E	33.377.648.656	3.237.044.599	30.140.604.056	30.879.146.324	3.146.644.745	27.732.501.579	25.487.387.339	3.104.618.093	22.382.769.246
1	2.308.222.616	-	2.308.222.616	2.066.573.041	-	2.066.573.041	1.777.381.972	-	1.777.381.972
2	181.980.832	932.276	181.048.557	94.533.824	498.486	94.035.338	83.190.528	427.402	82.763.126
3	53.255.508	288.091	52.967.417	112.594.554	583.410	112.011.144	87.012.301	450.713	86.561.588
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	19.470.689	104.095	19.366.597	19.470.692	103.805	19.366.886	83.050.429	438.734	82.611.695
¢	269.343.362.782	3.790.469.765	265.552.893.019	273.936.871.898	3.780.867.846	270.156.004.052	273.507.034.622	3.638.645.673	269.868.388.951
Estimación genérica			1.002.724.457			1.044.365.545			1.110.279.654
Estimación contracíclica			397.523.622			363.805.517			314.234.062
Monto neto estimación		¢	264.152.644.940			268.747.832.990			268.443.875.234

	Creditos contingentes Junio 2019			Creditos contingentes Diciembre 2018			Creditos contingentes Junio 2018		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	3.430.739.882	-	3.430.739.882	1.958.914.943	-	1.958.914.943	4.123.742.145	-	4.123.742.145
A2	22.073.740	-	22.073.740	38.006.827	-	38.006.827	23.084.795	-	23.084.795
B1	295.296.159	1.904.341	293.391.819	135.902.836	1.059.067	134.843.768	305.957.603	1.529.788	304.427.815
B2	4.763.226	23.816	4.739.410	5.564.434	27.822	5.536.612	12.087.345	60.437	12.026.908
C1	260.945.285	1.952.260	258.993.025	333.649.232	2.220.815	331.428.418	364.117.359	2.592.823	361.524.537
C2	30.925.607	154.628	30.770.979	57.016.356	532.425	56.483.931	33.662.972	348.525	33.314.447
D	29.065.775	145.329	28.920.446	26.432.248	3.742.000	22.690.248	29.151.226	4.031.486	25.119.740
E	186.235.287	24.414.330	161.820.957	165.457.237	17.196.660	148.260.578	148.994.588	14.038.533	134.956.055
1	150.015.480	-	150.015.480	81.100.000	-	81.100.000	47.976.389	-	47.976.389
¢	4.410.060.441	28.594.704	4.381.465.738	2.802.044.113	24.778.788	2.777.265.325	5.088.774.423	22.601.592	5.066.172.831
Estimación genérica			18.523.278			11.334.478			23.767.053
Monto neto estimación		¢	4.362.942.460			2.765.930.847			5.042.405.778

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,0%
A2	0%	0,0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Mucap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos: i) Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas; rigiendo en forma gradual un 5% a partir del 1 de julio del 2018, a partir de junio de 2019 de un 6% y con un 7% a partir del 1 de junio de 2020. Este cambio en la regulación implicará, transitoriamente, que en promedio el mercado complete la estimación contracíclica mínima entre 13 y 14 años, lo cual a criterio de la SUGEF no resulta excesivo y da espacio para implementar otras reformas; ii) Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores en lo referente a la *estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas* reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1.00% a partir del 1 de agosto del 2018; del 1.25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1.50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la *estimación genérica adicional para deudores* con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el *cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario* consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1.50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

La estimación contracíclica se reconocía en forma gradual calculando un 7% sobre las utilidades netas del mes en curso hasta el mes de junio de 2018, y a partir de julio y hasta el mes de diciembre del 2018 se reconocía un 5% sobre las utilidades netas del mes. A partir del mes de enero del 2019 se reconoce un 2.5% sobre las utilidades netas del mes.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Contracíclica Cartera Directa	397.523.622	363.805.517	314.234.061
Genérica Cartera No Generadora Divisas	37.058.585	38.620.161	67.601.334
Genérica Índice de Cobertura Deuda	79.113.146	80.558.139	81.777.977
	<u>513.695.353</u>	<u>482.983.817</u>	<u>463.613.373</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2019, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2019, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢5.237.835.826 (¢5.225.152.175 para diciembre de 2018 y ¢5.109.528.033 para junio 2018). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de junio de 2019 es de ¢5.358.435.823 (¢5.228.152.175 para diciembre de 2018 y ¢5.168.248.874 para junio de 2018), presentando un exceso de ¢120.599.997 al 30 de junio de 2019 (¢3.000.00 para diciembre de 2018 y ¢58.720.841 para junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, es como sigue:

		Créditos directos		
		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	5.191.657.030	5.081.714.654	5.081.714.654
Más:				
Estimación cargada a resultados		545.568.197	1.466.605.041	795.790.811
Diferencias de cambio en las estimaciones		(53.114.723)	67.539.860	(5.784.959)
Menos:				
Disminución de la estimación		(321.394.175)	(907.773.109)	(541.876.905)
Liquidación de saldos incobrables		(58.498.487)	(516.429.416)	(211.455.941)
	¢	<u>5.304.217.842</u>	<u>5.191.657.030</u>	<u>5.118.387.660</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, es como sigue:

		Créditos contingentes		
		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	36.495.145	32.401.875	32.401.875
Más:				
Estimación cargada a resultados		26.942.901	50.682.058	38.470.743
Diferencias de cambio en las estimaciones		(275.170)	555.445	(94.600)
Menos:				
Disminución de la estimación		(8.944.894)	(47.144.233)	(20.916.804)
	¢	<u>54.217.982</u>	<u>36.495.145</u>	<u>49.861.214</u>

Al 30 de junio de 2019, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢575.778.519 (¢1.527.786.447 para diciembre de 2018, y ¢838.792.544 para junio de 2018), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢545.568.197 (¢1.466.605.041 para diciembre de 2018 y ¢795.790.811 para junio de 2018), contingente por ¢26.942.901 (¢50.682.058 para diciembre de 2018 y ¢38.470.743 para junio de 2018) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢3.267.421 (¢10.499.348 para diciembre de 2018 y ¢4.530.990 para junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Junio 2019	Cantidad	Diciembre 2018	Cantidad	Junio 2018
Vivienda	17.869	¢ 203.175.597.929	18.077	¢ 206.451.770.289	18.367	¢ 207.550.047.090
Construcción	47	14.082.663.833	47	13.421.947.711	49	10.425.659.769
Comercial	10.132	52.085.101.020	10.414	54.063.153.898	10.677	55.531.327.763
	<u>28.048</u>	<u>269.343.362.782</u>	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.093</u>	<u>273.507.034.622</u>
Productos por cobrar		4.600.723.072		4.086.787.128		3.528.779.919
Estimación por deterioro		(5.304.217.842)		(5.191.657.030)		(5.118.387.660)
	¢	<u>268.639.868.012</u>	¢	<u>272.832.001.996</u>	¢	<u>271.917.426.881</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de junio de 2019, el 98,90% de la cartera de crédito tiene garantía real (98,87% para diciembre de 2018 y 98,71% para junio de 2018), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Junio 2019	Cantidad	Diciembre 2018	Cantidad	Junio 2018
Hipotecaria	26.902	¢ 266.376.498.557	27.342	¢ 270.827.758.107	27.724	¢ 269.968.954.255
Valores	239	1.357.214.734	212	1.259.589.201	212	1.210.173.849
Fiduciaria	907	1.609.649.491	984	1.849.524.590	1.157	2.327.906.518
	<u>28.048</u>	<u>269.343.362.782</u>	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.093</u>	<u>273.507.034.622</u>
Productos por cobrar		4.600.723.072		4.086.787.128		3.528.779.919
Estimación por deterioro		(5.304.217.842)		(5.191.657.030)		(5.118.387.660)
	¢	<u>268.639.868.012</u>	¢	<u>272.832.001.996</u>	¢	<u>271.917.426.881</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el detalle del valor razonable de las garantías, se detalla como sigue:

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Hipotecas	363.085.997.666	365.933.884.963	361.441.230.324
Valores	2.106.552.371	1.723.463.048	1.702.250.698
Fiduciaria	1.643.038.598	1.881.928.025	2.377.569.641
	<u>366.835.588.635</u>	<u>369.539.276.036</u>	<u>365.521.050.663</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap se detallan como sigue:

Rango	Cantidad	Junio 2019	Rango	Cantidad	Diciembre 2018	Rango	Cantidad	Junio 2018
De ¢1 hasta ¢1.664.797.884	28.047	¢ 266.722.519.644	De ¢1 hasta ¢1.413.341.384	28.535	¢ 268.278.321.135	De ¢1 hasta ¢1.437.579.919	29.093	¢ 273.507.034.622
De ¢1.664.797.885 hasta ¢3.329.595.767	1	2.620.843.138	De ¢1.413.341.385 hasta ¢2.826.682.768	3	5.658.550.763	De ¢1.437.579.920 hasta ¢2.875.159.838	-	-
	<u>28.048</u>	<u>¢ 269.343.362.782</u>		<u>28.538</u>	<u>¢ 273.936.871.898</u>		<u>29.093</u>	<u>¢ 273.507.034.622</u>

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	Junio 2019	Cantidad	Diciembre 2018	Cantidad	Junio 2018
Al día	22.300 ¢	213.778.953.098	23.028 ¢	222.003.496.619	23.548 ¢	224.037.853.346
De 1 a 30	2.407	21.959.460.166	2.269	20.402.026.946	2.526	20.462.131.482
De 31 a 60	1.485	14.977.653.238	1.466	14.055.653.278	1.461	13.109.538.385
De 61 a 90	978	10.691.982.679	880	9.493.566.026	794	8.460.349.395
De 91 a 120	161	925.680.203	197	1.365.749.598	207	1.304.314.615
De 121 a 180	112	899.254.404	125	732.507.916	115	965.795.621
Más de 180 días	605	6.110.378.994	573	5.883.871.515	442	5.167.051.778
	<u>28.048</u>	<u>269.343.362.782</u>	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.093</u>	<u>273.507.034.622</u>
Productos por cobrar		4.600.723.072		4.086.787.128		3.528.779.919
Estimación por deterioro		(5.304.217.842)		(5.191.657.030)		(5.118.387.660)
	¢	<u>268.639.868.012</u>	¢	<u>272.832.001.996</u>	¢	<u>271.917.426.881</u>

Al 30 de junio de 2019, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 97,57%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,43%; para el 31 de diciembre de 2018 la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 97,52%, y la cartera comprada a otra entidad es del 2,48% y para el 30 de junio de 2018 la cartera originada por Mucap es de un 97,54% y la cartera comprada a otras entidades es del 2,46%

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	<u>6.110.378.995</u>	<u>5.883.871.515</u>	<u>5.167.051.778</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>418</u>	<u>376</u>	<u>294</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, se detallan como sigue:

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	<u>6.456.792.225</u>	<u>5.908.412.757</u>	<u>5.690.051.117</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>438</u>	<u>372</u>	<u>326</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2,40%</u>	<u>2,16%</u>	<u>2,08%</u>

Al 30 de junio de 2019, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢22.320.531.092 (¢16.589.596.903 para diciembre de 2018 y ¢8.897.832.276 para junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,82% y 15,54% (1,35% y 15,89% para diciembre de 2018 y entre 3,90% y 15,02% para junio 2018) y en colones oscilan entre el 0,10% y 30% (3,25% excepto una operación que se encuentra a una tasa de 0,15% por una condición especial y 30%, para diciembre de 2018 y entre 3,25% y 30% para junio 2018).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de junio de 2019, es de ¢27.876.776(¢30.415.717 para diciembre de 2018 y ¢26.085.104 para junio de 2018).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 30 de junio de 2019). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	2.356.495	-	-	-	-	-	-	-	2.356.495
Encaje legal	7.781.365	2.038.610	3.320.592	2.053.546	5.101.556	7.311.505	6.485.164	-	34.092.338
Inversiones	-	10.250.186	3.311.161	3.112.777	1.922.440	2.348.068	46.254.100	-	67.198.731
Cartera de créditos	-	2.814.865	504.597	524.012	1.757.438	3.442.838	177.874.764	27.054.793	213.973.306
Total recuperación activos	10.137.860	15.103.662	7.136.349	5.690.334	8.781.434	13.102.411	230.614.028	27.054.793	317.620.870
Pasivos									
Obligaciones con el público	65.795.793	17.101.130	27.940.126	17.225.669	42.716.544	60.958.445	38.233.139	-	269.970.846
Obligaciones entidades financieras	-	136.462	137.335	138.213	419.965	864.425	18.602.554	-	20.298.955
Cargos por pagar	16.615	1.060.383	509.518	106.661	9.692	15.098	2.333	-	1.720.300
Total recuperación pasivos	65.812.408	18.297.975	28.586.979	17.470.542	43.146.201	61.837.968	56.838.027	-	291.990.101
Brecha de activos y pasivos MN	(55.674.548)	(3.194.313)	(21.450.630)	(11.780.208)	(34.364.767)	(48.735.557)	173.776.001	27.054.793	25.630.769

Moneda Extranjera

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	520.704	-	-	-	-	-	-	-	520.704
Encaje legal	1.895.290	167.082	809.171	563.780	1.346.330	1.345.589	4.990.767	-	11.118.009
Inversiones	466.031	1.112.126	-	-	-	1.215.863	7.391.502	-	10.185.522
Cartera de créditos	-	609.472	117.456	65.125	237.666	1.083.316	49.614.083	8.243.662	59.970.779
Total recuperación activos	2.882.025	1.888.681	926.625	628.905	1.583.996	3.644.768	61.996.353	8.243.662	81.795.013
Pasivos									
Obligaciones con el público	11.317.816	943.973	4.457.450	3.251.229	7.830.608	6.150.100	16.074.072	-	50.025.248
Obligaciones entidades financieras	-	90.389	374.550	115.410	796.968	2.503.596	16.311.246	-	20.192.159
Cargos por pagar	3.096	178.388	181.930	60.302	84.636	2.812	664	-	511.826
Total recuperación pasivos	11.320.911	1.212.750	5.013.930	3.426.941	8.712.212	8.656.508	32.385.982	-	70.729.233
Brecha de activos y pasivos ME	(8.438.886)	675.931	(4.087.305)	(2.798.036)	(7.128.216)	(5.011.740)	29.610.371	8.243.662	11.065.780
Total brecha consolidada en moneda local	(64.113.434)	(2.518.382)	(25.537.935)	(14.578.244)	(41.492.983)	(53.747.297)	203.386.372	35.298.455	36.696.549

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.536.556	-	-	-	-	-	-	-	2.536.556
Encaje legal	10.549.823	2.653.707	2.290.085	2.527.392	7.743.973	8.777.066	7.523.788	-	42.065.835
Inversiones	-	7.963.191	38.282	-	608.865	3.661.096	30.667.345	-	42.938.779
Cartera de créditos	-	2.398.140	487.977	474.989	1.644.564	3.162.440	184.587.627	24.443.604	217.199.341
Total recuperacion activos	13.086.380	13.015.038	2.816.345	3.002.381	9.997.403	15.600.602	222.778.760	24.443.604	304.740.511
Pasivos									
Obligaciones con el público	69.795.475	17.446.428	15.040.113	16.609.411	50.894.557	57.366.454	36.342.143	-	263.494.582
Obligaciones entidades financieras	-	109.954	110.624	111.299	337.987	700.822	15.433.699	-	16.804.385
Cargos por pagar	49.833	1.090.142	520.707	83.854	13.621	4.190	475	-	1.762.823
Total recuperacion pasivos	69.845.308	18.646.524	15.671.444	16.804.564	51.246.165	58.071.467	51.776.318	-	282.061.790
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (56.758.928)	(5.631.486)	(12.855.099)	(13.802.183)	(41.248.762)	(42.470.865)	171.002.442	24.443.604	22.678.721

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 552.816	-	-	-	-	-	-	-	552.816
Encaje legal	1.573.888	789.261	826.240	335.318	1.187.100	1.757.713	3.445.292	-	9.914.811
Inversiones	3.006.604	2.544.680	-	-	-	332.160	6.267.168	-	12.150.613
Cartera de créditos	-	497.548	68.193	69.593	308.250	726.214	52.131.054	6.035.621	59.836.473
Total recuperacion activos	5.133.307	3.831.489	894.433	404.911	1.495.349	2.816.087	61.843.514	6.035.621	82.454.713
Pasivos									
Obligaciones con el público	9.697.170	4.810.333	4.965.036	2.002.602	6.970.048	10.253.494	14.447.620	-	53.146.304
Obligaciones entidades financieras	-	88.307	465.502	90.207	1.463.350	2.833.191	11.180.833	-	16.121.391
Cargos por pagar	3.522	123.185	196.941	63.027	55.071	1.716	246	-	443.707
Total recuperacion pasivos	9.700.692	5.021.825	5.627.480	2.155.836	8.488.470	13.088.400	25.628.699	-	69.711.402
Brecha de activos y pasivos ME	(4.567.385)	(1.190.336)	(4.733.047)	(1.750.925)	(6.993.121)	(10.272.313)	36.214.815	6.035.621	12.743.311
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (61.326.313)	(6.821.822)	(17.588.146)	(15.553.108)	(48.241.883)	(52.743.178)	207.217.257	30.479.225	35.422.032

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2019, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 77.099.662.265	77.099.662.265	77.099.662.265	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	242.882.486.323	274.708.112.440	199.151.180.250	25.823.655.885	3.911.337.045	4.807.077.043	3.807.280.147	37.207.582.069
Con entidades financieras	40.433.999.692	55.544.245.622	8.899.403.397	8.161.442.439	7.418.984.435	10.853.374.848	3.034.936.155	17.176.104.348
Pasivos Subordinados	6.343.920.000	8.663.353.883	311.295.826	2.289.814.030	419.954.869	419.954.869	3.288.187.209	1.934.147.080
¢	<u>366.760.068.280</u>	<u>416.015.374.210</u>	<u>285.461.541.739</u>	<u>36.274.912.354</u>	<u>11.750.276.349</u>	<u>16.080.406.760</u>	<u>10.130.403.512</u>	<u>56.317.833.497</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 83.043.511.735	83.043.511.735	83.043.511.735	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	232.072.212.643	261.515.320.175	193.379.617.702	25.876.682.253	2.930.527.095	2.615.202.110	3.884.850.441	32.828.440.575
Con entidades financieras	40.334.974.826	56.554.601.633	10.552.624.247	6.387.209.990	7.839.045.210	12.282.002.249	5.323.591.151	14.170.128.785
Pasivos Subordinados	8.461.460.000	11.306.369.479	2.486.458.445	2.377.911.596	433.045.435	433.045.435	3.420.180.388	2.155.728.179
¢	<u>363.912.159.204</u>	<u>412.419.803.022</u>	<u>289.462.212.129</u>	<u>34.641.803.839</u>	<u>11.202.617.740</u>	<u>15.330.249.794</u>	<u>12.628.621.980</u>	<u>49.154.297.539</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista ¢	79.483.258.242	79.483.258.242	79.483.258.242	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	237.148.240.976	267.112.843.329	196.002.206.889	24.819.152.857	12.445.443.025	1.940.477.954	3.310.602.673	28.594.959.930
Con entidades financieras	32.760.891.644	45.503.160.418	11.136.770.658	3.848.563.506	5.998.939.999	5.358.597.917	3.326.528.456	15.833.759.883
Pasivos Subordinados	8.451.600.000	11.423.819.275	403.867.817	2.833.903.184	2.334.652.494	395.642.862	395.642.862	5.060.110.056
¢	<u>357.843.990.862</u>	<u>403.523.081.265</u>	<u>287.026.103.607</u>	<u>31.501.619.548</u>	<u>20.779.035.518</u>	<u>7.694.718.733</u>	<u>7.032.773.990</u>	<u>49.488.829.869</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al 30 de junio de 2019 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	65.826.077	10.235.107	6.342.627	1.915.678	2.333.343	7.940.846	37.058.475
Cartera de crédito		193.462.883	175.071.457	1.592.214	957.621	1.741.446	2.857.072	11.243.073
Total recuperacion activos sensibles a tasas		259.288.960	185.306.564	7.934.841	2.873.300	4.074.789	10.797.918	48.301.548
Pasivos								
Obligaciones con el público		215.962.363	31.855.212	46.888.262	43.105.327	62.470.417	22.538.929	9.104.216
Obligaciones entidades financieras		20.442.968	19.946.013	496.955	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		236.405.330	51.801.225	47.385.217	43.105.327	62.470.417	22.538.929	9.104.216
Brecha de activos y pasivos MN	¢	22.883.630	133.505.339	(39.450.376)	(40.232.027)	(58.395.628)	(11.741.011)	39.197.332
Moneda extranjera								
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	10.082.574	1.571.725	-	-	1.210.899	2.593.078	4.706.872
Cartera de crédito		51.794.357	50.858.433	11.200	16.801	295.493	361.594	250.836
Total recuperacion activos sensibles a tasas		61.876.931	52.430.158	11.200	16.801	1.506.391	2.954.672	4.957.709
Pasivos								
Obligaciones con el público		39.520.036	1.598.014	22.514.999	7.873.513	5.937.439	1.076.120	519.951
Obligaciones entidades financieras		28.051.865	6.216.732	8.963.222	10.528.205	76.536	153.071	2.114.099
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		67.571.902	7.814.746	31.478.221	18.401.718	6.013.975	1.229.191	2.634.050
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(5.694.970)	44.615.413	(31.467.021)	(18.384.918)	(4.507.584)	1.725.481	2.323.658

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Moneda nacional								
Activos								
Inversiones	¢	42.292.233	7.952.605	40.576	607.912	3.606.456	7.551.251	22.533.433
Cartera de crédito		200.380.590	182.347.898	1.920.617	1.061.125	1.584.740	1.872.903	11.593.307
Total recuperacion activos sensibles a tasas		242.672.823	190.300.502	1.961.194	1.669.037	5.191.197	9.424.154	34.126.740
Pasivos								
Obligaciones público		204.060.191	32.869.604	32.770.021	51.424.604	59.026.564	23.063.758	4.905.640
Obligaciones entidades financieras		16.914.236	16.725.430	188.806	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		220.974.427	49.595.034	32.958.827	51.424.604	59.026.564	23.063.758	4.905.640
Brecha de activos y pasivos MN	¢	21.698.396	140.705.468	(30.997.633)	(49.755.567)	(53.835.367)	(13.639.604)	29.221.100
Moneda extranjera								
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	12.112.826	5.549.221	-	-	337.917	1.307.128	4.918.560
Cartera de crédito		53.802.110	53.783.780	262	393	786	1.571	15.318
Total recuperacion activos sensibles a tasas		65.914.936	59.333.001	262	393	338.703	1.308.699	4.933.878
Pasivos								
Obligaciones público		44.278.005	5.350.563	21.424.775	6.823.129	10.340.009	126.679	212.851
Obligaciones entidades financieras		26.129.902	3.521.389	12.448.206	7.719.790	74.773	150.779	2.214.965
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		70.407.907	8.871.951	33.872.981	14.542.919	10.414.782	277.458	2.427.816
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(4.492.971)	50.461.050	(33.872.719)	(14.542.526)	(10.076.079)	1.031.241	2.506.062

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 30 de junio de 2019, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados durante el último año en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en US dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada por Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	20.180.874	18.578.068
Inversiones en instrumentos financieros		17.661.121	21.565.052
Cartera de créditos		103.985.954	106.198.483
Cuentas y comisiones por cobrar		10.380	19.290
Otros activos		756.180	693.846
Total activos		<u>142.594.509</u>	<u>147.054.739</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		87.092.457	94.724.838
Obligaciones con entidades		35.548.049	28.999.786
Obligaciones subordinadas		11.191.913	15.287.033
Otras cuentas por pagar y provisiones		668.644	564.293
Otros pasivos		505.943	582.106
Total pasivos		<u>135.007.006</u>	<u>140.158.056</u>
Posición neta	US\$	<u>7.587.503</u>	<u>6.896.683</u>

Por el año terminado al 30 de junio de 2019, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢148.396.195 (¢9.342.539 por pérdidas netas durante el año 2018).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, Mucap utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el Acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002). En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PIPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 0,78% y el 0,89% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio de 2019, respectivamente. En los últimos cinco años se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018 e incluso lo que va del 2019, se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado y rendimientos exigidos a instrumentos de gobierno de largo plazo.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora.

Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos.

En setiembre 2012 la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permitirá su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación.

Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa Sugef 18-16, emitida por el supervisor en este año.

Desde finales del año 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa. A inicios del 2019 se realizó el primer envío de información de este riesgo a SUGEF, mediante el XML correspondiente.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas*: Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada.

A continuación se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,11	0,01
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	23.258.678	2.092.329
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,12%	0,01%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,10	0,16
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	4.345.133	6.818.703
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,08%	0,16%

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢555,4 millones a junio de 2019 y ¢360,5 a junio de 2018.

- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en US dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa.

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap:

Detalle	Junio 2019	Junio 2018
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	7.587.503	6.896.682
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	5.874.189	4.857.553
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	13,1%	13,5%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	285.093.830	168.005.041
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	0,77%	0,50%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2019 y 2018, Mucap tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2019 y 2018 los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	45.261.107.576	52.031.406.017
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		7.071.950.245	7.595.370.387
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		13.273.658.707	13.943.914.520
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.438.416.350	2.095.322.730
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		741.534.315	848.831.690
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		4.414.128.521	5.463.716.045
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		1.818.186.025	1.806.588.333
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BID		1.881.857.660	2.542.311.528
Inversiones en valores	Garantía Línea de Crédito Banco G&T Continental		-	2.375.173.581
Inversiones en valores	Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		10.669.400	10.014.400
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		426.848.350	194.096.065
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		76.883.415	72.166.231
	Garantía por línea de crédito en BANHVI		2.037.994.926	2.035.119.980
Otros activos	Depósitos en garantía (1)		1.258.807.154	1.245.741.861
		¢	<u>79.712.042.644</u>	<u>92.259.773.367</u>

(1) Dentro de los depósitos en garantía se encuentra un depósito judicial por un monto de ¢1.207.616.617, del cual se espera la orden de un juez para su liberación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	1.548.852.183	1.403.169.972
Participación en el capital otras empresas		438.329.280	487.161.654
Total activos	¢	<u>1.987.181.463</u>	<u>1.890.331.626</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	1.382.267.020	1.218.366.234
Total pasivos	¢	<u>1.382.267.020</u>	<u>1.218.366.234</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	74.104.890	76.520.077
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		113.570.142	120.124.969
Total ingresos	¢	<u>187.675.032</u>	<u>196.645.046</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	26.975.212	17.746.954
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		35.599.983	20.998.846
Total gastos	¢	<u>62.575.195</u>	<u>38.745.800</u>

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢854.383.462 (¢1.671.376.053 para diciembre de 2018 y ¢840.683.372 para junio de 2018).

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢80.787.579 (¢157.926.518 para diciembre de 2018 y ¢78.709.115 para junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Efectivo	¢ 1.743.968.815	2.601.145.000	1.674.957.249
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	45.261.107.576	54.095.531.276	52.031.406.017
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	835.885.183	1.924.352.194	883.313.357
Documentos de cobro inmediato	246.585.108	134.285.466	480.341.417
	¢ <u>48.087.546.682</u>	<u>58.755.313.936</u>	<u>55.070.018.040</u>

Al 30 de junio de 2019 y 2018, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>
Total disponibilidades	¢ 48.087.546.682	55.070.018.040
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	15.139.503.409	13.552.757.448
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>63.227.050.091</u>	<u>68.622.775.488</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Disponibles para la venta	¢ 75.437.922.174	54.577.876.470	51.378.617.475
Mantenidas para negociar	466.030.822	1.916.596.722	3.006.604.182
	<u>75.903.952.996</u>	<u>56.494.473.192</u>	<u>54.385.221.657</u>
Productos por cobrar	1.480.300.019	850.236.337	704.170.406
	<u>¢ 77.384.253.015</u>	<u>57.344.709.529</u>	<u>55.089.392.063</u>
	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
<i>Mantenidas para negociar :</i>			
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ 466.030.822	1.916.596.722	3.006.604.182
<i>Disponibles para la venta :</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	17.462.129.108	15.483.569.745	14.757.626.210
Valores del sector público no financiero del país	47.109.389.194	30.703.844.892	28.914.415.581
Valores de entidades financieras del país	748.272	-	475.325.173
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	278.253.582	282.148.713	279.541.386
Operaciones de reporto tripartito	8.035.005.927	3.522.494.006	2.265.138.868
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	2.552.396.091	4.585.819.114	4.686.570.258
	<u>75.437.922.174</u>	<u>54.577.876.470</u>	<u>51.378.617.475</u>
Productos por cobrar	1.480.300.019	850.236.337	704.170.406
Estimación por deterioro de inversiones	-	-	-
	<u>¢ 77.384.253.015</u>	<u>57.344.709.529</u>	<u>55.089.392.063</u>

Al 30 de junio de 2019, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,50% y 11,20% anual (4,25% y 11,50% anual para diciembre de 2018 y (4,00% y 11,50% anual para junio de 2018); entre 3,04% y 9,20% anual para los títulos en US dólares a junio de 2019 y (3,08% y 9,32% anual para diciembre de 2018 y (3,08% y 6,44% anual para junio 2018).

Al 30 de junio de 2019 como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢408.580.309 (¢94.539.883 para diciembre de 2018 y ¢46.936.232 para junio de 2018). De esta forma, al 30 de junio de 2019, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢141.840.856 (pérdida neta no realizada de ¢1.935.107.279 para diciembre de 2018 y pérdida neta no realizada de ¢582.526.320 para junio de 2018).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

Al 30 de junio de 2019, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Calificación de Riesgo F1+	504.480.037	280.368.916	706.551.769
Calificación de Riesgo F2+	ϕ -	-	-
Calificación de Riesgo A+	-	-	-
Calificación de Riesgo AA	744.284.404	2.198.745.436	3.321.181.268
Calificación de Riesgo AAA	-	-	-
Calificación de Riesgo BB	66.620.182.628	50.492.864.834	48.092.349.753
Sin calificación (1)	<u>8.035.005.927</u>	<u>3.522.494.006</u>	<u>2.265.138.867</u>
	ϕ 75.903.952.996	56.494.473.192	54.385.221.657
Productos por Cobrar	1.480.300.019	850.236.337	704.170.406
	<u>77.384.253.015</u>	<u>57.344.709.529</u>	<u>55.089.392.063</u>

(1) Corresponde al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Comisiones por cobrar	ϕ 3.852.101	10.023.827	5.763.028
Otras cuentas por cobrar diversas	936.510.403	808.582.270	572.914.937
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	<u>(27.876.776)</u>	<u>(30.415.717)</u>	<u>(26.085.104)</u>
	ϕ <u>912.485.728</u>	<u>788.190.380</u>	<u>552.592.861</u>

Durante los años terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Saldo al inicio del año	¢	30.415.717	22.365.291	22.365.291
Gasto por estimación		3.267.421	10.499.348	4.530.990
Disminución de estimación contra ingresos		(5.806.362)	(2.448.922)	(811.177)
Cuentas por cobrar dadas de baja		-	-	-
Saldo al final del año	¢	<u>27.876.776</u>	<u>30.415.717</u>	<u>26.085.104</u>

9. Bienes realizables

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	6.353.552.928	6.304.981.009	5.792.955.806
Otros bienes realizables		488.113	488.113	488.115
Estimación por deterioro de bienes realizables		<u>(2.506.003.758)</u>	<u>(2.173.216.008)</u>	<u>(1.552.595.225)</u>
	¢	<u>3.848.037.283</u>	<u>4.132.253.114</u>	<u>4.240.848.696</u>

Por los años terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Saldo al inicio del año	¢	6.304.981.009	5.232.962.751	5.232.962.751
Bienes adjudicados del año		2.162.374.596	5.420.779.483	3.302.978.021
Activos vendidos durante el año		(1.635.056.887)	(3.542.502.516)	(2.208.824.942)
Bienes dados de baja (1)		<u>(478.745.790)</u>	<u>(806.258.709)</u>	<u>(534.160.024)</u>
Saldo al final del año	¢	<u>6.353.552.928</u>	<u>6.304.981.009</u>	<u>5.792.955.806</u>

(1) Corresponde a los bienes dados de baja y la donación de un bien.

Por los años terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Saldo al inicio del año	¢	2.173.216.008	1.781.609.052	1.781.609.052
Gasto por estimación		1.755.326.279	3.195.729.947	1.523.674.451
Disminución de estimación		(906.027.476)	(1.817.322.512)	(1.150.786.986)
Bienes dados baja		(478.745.790)	(806.258.709)	(534.160.024)
Otros (2)		(37.765.263)	(180.541.770)	(67.741.268)
Saldo al final del año	¢	<u>2.506.003.758</u>	<u>2.173.216.008</u>	<u>1.552.595.225</u>

(2) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>				
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢	-	-	
Mutual Seguros, S.A.	¢	242.049.952	269.941.020	227.206.146
Mutual Leasing, S.A.		196.279.328	231.879.310	259.955.507
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢	<u>438.329.280</u>	<u>501.820.330</u>	<u>487.161.653</u>

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 31 de mayo de 2019, 30 de noviembre de 2018 y 31 de mayo de 2018, respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 31 de mayo de 2019, 30 de noviembre de 2018, y 31 de mayo de 2018, de aquellas empresas en que Mucap tiene participación:

	Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Total activos	¢ 1.280.103.125	1.551.457.887	1.212.897.845	511.854.486	673.225.129	788.932.571
Total pasivos	¢ 319.211.007	473.312.365	314.408.745	21.156.167	93.526.853	139.043.804
Total patrimonio	¢ 960.892.118	1.078.145.522	898.489.100	490.698.319	579.698.276	649.888.767
Resultado neto del periodo	¢ 456.632.106	573.914.543	393.416.746	(84.544.438)	(62.955.131)	7.235.360
Porcentaje participación	23,787%	23,787%	23,790%	40%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	99.870.741	99.870.741	99.870.741	300	300	300
Precio por acción	¢ 1	1	1	495.660	495.660	495.660

Nota: La participación de Mutual Seguros S.A. tiene un sobrepeso en el valor de las acciones por un monto de ¢13.482.544.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2019, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2018	785.145.633	351.832.837	1.699.338.117	467.743.616	1.322.117.114	52.960.112	1.031.800.723	214.977.357	5.226.401	66.442.522	5.997.584.432
Adiciones	-	-	-	-	28.125.692	-	26.214.239	-	-	-	54.339.931
Mejoras	-	-	-	-	-	-	515.434	-	-	-	515.434
Aumentos por revaluación	-	1.884.406.109	-	339.880.640	-	-	-	-	-	-	2.224.286.748
Retiros	-	-	-	-	(17.808.129)	-	(39.951.608)	(38.500.829)	-	-	(96.260.566)
Saldos al 31 de Marzo de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.699.338.117	807.624.256	1.332.434.677	52.960.112	1.018.578.788	176.476.528	5.226.401	66.442.522	8.180.465.979
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	222.162.786	146.427.931	835.560.167	36.779.746	929.084.339	179.604.858	1.843.295	47.165.356	2.398.628.478
Gasto por depreciación	-	-	18.960.736	6.943.307	51.482.954	5.148.857	25.308.383	17.222.621	552.423	6.546.810	132.166.089
Disminución por revaluación	-	-	-	42.144.538	-	-	-	-	-	-	42.144.538
Retiros	-	-	-	-	(17.808.129)	-	(39.951.608)	(38.500.829)	-	-	(96.260.566)
Saldos al 31 de Marzo de 2019	-	-	241.123.522	195.515.776	869.234.992	41.928.603	914.441.114	158.326.650	2.395.718	53.712.166	2.476.678.540
Saldo neto:											
Saldos al 31 de Marzo de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.458.214.595	612.108.480	463.199.685	11.031.509	104.137.674	18.149.878	2.830.683	12.730.356	5.703.787.439

Al 31 de diciembre de 2018, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2017	785.145.633	351.832.837	1.662.551.506	467.743.616	1.298.617.000	52.960.112	1.057.155.274	350.561.605	18.342.218	112.103.962	6.157.013.763
Adiciones	-	-	-	-	54.535.564	-	33.409.866	-	3.259.507	-	91.204.937
Mejoras	-	-	36.786.611	-	2.460.107	-	1.855.598	-	-	-	41.102.316
Retiros	-	-	-	-	(33.495.558)	-	(60.620.016)	(135.584.248)	(16.375.324)	(45.661.440)	(291.736.586)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	785.145.633	351.832.837	1.699.338.117	467.743.616	1.322.117.113	52.960.112	1.031.800.722	214.977.357	5.226.401	66.442.522	5.997.584.430
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	184.791.529	137.073.059	758.532.215	26.482.031	923.505.947	261.367.189	17.067.622	77.487.529	2.386.307.121
Gasto por depreciación	-	-	37.371.257	9.354.872	110.523.510	10.297.715	66.198.408	53.821.917	1.150.997	15.339.267	304.057.943
Retiros	-	-	-	-	(33.495.558)	-	(60.620.016)	(135.584.248)	(16.375.324)	(45.661.440)	(291.736.586)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	-	-	222.162.786	146.427.931	835.560.167	36.779.746	929.084.339	179.604.858	1.843.295	47.165.356	2.398.628.478
Saldo neto:											
Al 31 de Diciembre de 2018	785.145.633	351.832.837	1.477.175.331	321.315.685	486.556.946	16.180.366	102.716.383	35.372.499	3.383.106	19.277.166	3.598.955.952

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2017	€ 785.145.633	351.832.837	1.662.551.506	467.743.616	1.298.617.000	52.960.112	1.057.155.274	350.561.605	18.342.218	112.103.962	6.157.013.763
Adiciones	-	-	-	-	33.253.581	-	23.531.120	-	3.028.301	-	59.813.002
Mejoras	-	-	6.695.570	-	1.641.481	-	-	-	-	-	8.337.051
Retiros	-	-	-	-	(13.025.872)	-	(45.822.898)	(116.992.000)	(217.879)	(45.661.440)	(221.720.089)
Saldos al 30 de junio de 2018	785.145.633	351.832.837	1.669.247.076	467.743.616	1.320.486.190	52.960.112	1.034.863.496	233.569.605	21.152.640	66.442.522	6.003.443.727
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	184.791.529	137.073.059	758.532.215	26.482.031	923.505.947	261.367.189	17.067.622	77.487.529	2.386.307.121
Gasto por depreciación	-	-	18.585.017	4.677.436	55.802.156	5.148.857	37.246.778	29.366.684	611.418	8.792.457	160.230.803
Retiros	-	-	-	-	(13.025.872)	-	(45.822.898)	(116.992.000)	(217.879)	(45.661.440)	(221.720.089)
Saldos al 30 de junio de 2018	-	-	203.376.546	141.750.495	801.308.499	31.630.888	914.929.827	173.741.873	17.461.161	40.618.546	2.324.817.835
Saldo neto:											
Al 30 de junio de 2018	€ 785.145.633	351.832.837	1.465.870.530	325.993.121	519.177.691	21.329.224	119.933.669	59.827.732	3.691.479	25.823.976	3.678.625.892

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	Junio 2019		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	351.832.837	330.670.558	682.503.395
Incremento superávit por revaluación	1.884.406.109	297.736.102	2.182.142.211
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9.354.875)	(9.354.875)
Saldo al 30 de junio de 2019	¢ 2.236.238.946	619.051.785	2.855.290.731
	Diciembre 2018		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	351.832.837	330.670.558	682.503.395
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9.354.873)	(9.354.873)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 351.832.837	321.315.685	673.148.522
	Junio 2018		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	351.832.837	330.670.558	682.503.394
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018	¢ 351.832.837	330.670.558	682.503.394

12. Otros activos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, los otros activos se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Comisiones pagadas por anticipado	¢	554.359.547	567.078.107	474.076.179
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		12.667.831	10.904.992	9.410.808
Seguros pagados por anticipado		35.645.477	41.850.194	40.872.806
Otros gastos pagados por anticipado		176.308.648	78.222.486	139.590.389
Cargos diferidos		436.852.370	446.470.774	694.285.574
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(226.213.205)	(193.705.604)	(382.867.282)
Bienes diversos		177.088.139	147.827.744	145.104.846
Operaciones pendientes de imputación		14.590.993	2.442.957	21.212.746
Activos intangibles		1.868.315.515	1.866.138.004	1.864.756.929
Amortización acumulada activos intangibles		(1.753.237.704)	(1.695.098.194)	(1.621.513.248)
Otros activos restringidos		1.258.807.155	1.252.945.967	1.245.741.861
	¢	<u>2.555.184.766</u>	<u>2.525.077.427</u>	<u>2.630.671.608</u>

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	193.705.604	316.617.745	316.617.745
Aumentos contra el gasto		41.491.776	125.404.668	66.249.537
Retiros		(8.984.175)	(248.316.809)	-
Saldo al final del año	¢	<u>226.213.205</u>	<u>193.705.604</u>	<u>382.867.282</u>

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	1.695.098.194	1.546.699.163	1.546.699.163
Aumentos contra el gasto		58.139.510	154.974.929	81.389.983
Retiros		-	(6.575.898)	(6.575.898)
Saldo al final del año	¢	<u>1.753.237.704</u>	<u>1.695.098.194</u>	<u>1.621.513.248</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 76.830.293.760	82.477.537.167	78.977.666.968
Captaciones a plazo vencidas	182.162.077	478.671.140	421.891.874
Otras captaciones a la vista	87.206.428	87.303.427	83.699.400
Otras obligaciones con el público a la vista	13.946.285	2.032.473	9.387.010
	<u>77.113.608.550</u>	<u>83.045.544.207</u>	<u>79.492.645.252</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	98.070.953.159	87.100.198.923	82.037.089.447
Contratos de participación hipotecaria	78.921.506.674	89.820.843.214	99.081.994.782
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	4.431.760.778	3.007.860.809	4.879.977.576
Colocación de títulos a largo plazo - principal	61.458.265.712	52.143.309.698	51.149.179.171
	<u>242.882.486.323</u>	<u>232.072.212.644</u>	<u>237.148.240.976</u>
Cargos financieros por pagar	1.785.385.234	1.763.150.833	1.882.466.455
	<u>¢ 321.781.480.107</u>	<u>316.880.907.684</u>	<u>318.523.352.683</u>

Las cuentas empresariales devengan una tasa de interés máxima del 3,34% al 30 de junio de 2019, (al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018); y una tasa de interés mínima del 1% para los tres periodos.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ¢20.000 en los periodos terminados al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 30 de junio de 2018. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los tres periodos.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3% y 12,50% anual para junio de 2019 (entre 3,25% y 8,00% anual para diciembre de 2018 y entre 2% y 12,50% anual para junio de 2018), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,54% y 5,64% anual para junio 2019 (entre 0,50% y 4,50% anual para diciembre de 2018 y entre 0,76% y 5,64% anual para junio 2018).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2018</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	61.261	¢ 21.923.510.377	60.528	¢ 23.945.122.678	59.853	¢ 20.291.702.493
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	27.360	54.906.783.384	27.031	58.532.414.488	26.821	58.685.964.475
Certificados depósito a plazo vencido	34	107.284.333	38	382.632.199	46	340.680.993
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	16	87.206.428	18	88.657.406	20	83.699.400
Contratos OROPAC vencidos	323	74.877.743	453	94.684.963	402	81.210.881
	<u>88.994</u>	<u>¢ 77.099.662.265</u>	<u>88.068</u>	<u>¢ 83.043.511.734</u>	<u>87.142</u>	<u>¢ 79.483.258.242</u>

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 30 de junio de 2019 es por la suma de ¢13.946.285 y al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, es por la suma de ¢2.032.473 y ¢9.387.010, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2018</u>
Certificados depósito a plazo	10.294	¢ 98.070.953.159	9.523	¢ 87.100.198.922	9.801	¢ 82.037.089.446
Contratos de participación hipotecaria	114	78.921.506.673	141	89.820.843.215	152	99.081.994.782
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	4.012	4.431.760.778	2.713	3.007.860.809	3.498	4.879.977.576
Emisión a largo plazo	16	61.458.265.713	15	52.143.309.698	15	51.149.179.172
	<u>14.436</u>	<u>¢ 242.882.486.323</u>	<u>12.392</u>	<u>¢ 232.072.212.644</u>	<u>13.466</u>	<u>¢ 237.148.240.976</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Entidades financieras del país	¢	20.298.955.105	16.329.547.600	16.804.384.727
Entidades financieras del exterior		20.135.044.991	24.005.427.226	15.956.506.918
Arrendamientos financieros		57.113.360	114.957.915	164.883.600
		40.491.113.456	40.449.932.741	32.925.775.244
Cargos financieros por pagar		446.741.157	457.155.756	324.064.230
	¢	40.937.854.613	40.907.088.497	33.249.839.474

Al 30 de junio de 2019, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 6,10% y el 9,30% (5,75% y el 8,60% para diciembre de 2018 y entre 5,90% y 8,70% para junio de 2018) y para las obligaciones en US dólares al 30 de junio de 2019 oscilan entre el 5,12% y el 8,12% (5,45% y 8,34% para diciembre de 2018 y 5,29% y 11,10% para junio de 2018).

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Junio 2019				
Entidades				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	166.924.037	33.603.075	200.527.112
Entre más de un año a tres años		5.869.407.587	23.510.285	5.892.917.872
Más de tres años hasta cinco años	2.465.147.666	10.377.667.875	-	12.842.815.541
Más de cinco años	17.833.807.439	3.721.045.492	-	21.554.852.931
	¢	<u>20.298.955.105</u>	<u>57.113.360</u>	<u>40.491.113.456</u>

Diciembre 2018				
Entidades				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	64.945.489	1.774.789.748
Entre más de un año a tres años		-	50.012.426	3.315.397.276
Más de tres años hasta cinco años	2.582.497.924	14.957.490.923	0	17.539.988.847
Más de cinco años	13.747.049.676	4.072.707.194	-	17.819.756.870
	¢	<u>16.329.547.600</u>	<u>114.957.915</u>	<u>40.449.932.741</u>

Junio 2018				
Entidades				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	8.615.950	2.397.376.174
Entre más de un año a tres años		-	156.267.650	2.133.002.976
Más de tres años hasta cinco años	2.655.269.010	6.881.498.128	-	9.536.767.138
Más de cinco años	14.149.115.716	4.709.513.240	-	18.858.628.956
	¢	<u>16.804.384.726</u>	<u>164.883.600</u>	<u>32.925.775.244</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	170.342.574	-	114.693.247
Aportaciones patronales	75.886.066	74.500.653	73.741.603
Impuestos retenidos	40.568.817	41.601.640	36.317.549
Aportaciones laborales retenidas	60.769.959	59.818.464	58.330.694
Otras retenciones a terceros	712.225.641	1.006.525.265	693.171.669
Vacaciones	233.015.400	235.282.595	239.039.441
Aguinaldo	193.419.693	27.920.235	185.209.358
Provisiones	743.050.819	447.949.811	371.590.283
Otras	931.060.699	1.909.232.036	787.539.278
	<u>¢ 3.160.339.668</u>	<u>3.802.830.699</u>	<u>2.559.633.122</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras (1)	Traslado de Cargos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 137.628.644	13.015.208	131.013.680	65.515.774	-	347.173.306
Incremento en la provisión	104.879.895	78.709.115	-	110.708.671	19.382.215	313.679.896
Provisión utilizada	(95.036.540)	(78.514.900)	-	(115.711.479)	-	(289.262.918)
Saldo al 30 de junio de 2018	<u>147.471.999</u>	<u>13.209.423</u>	<u>131.013.680</u>	<u>60.512.966</u>	<u>-</u>	<u>371.590.284</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	137.628.644	13.015.208	131.013.680	65.515.774	-	347.173.306
Incremento en la provisión	210.437.086	157.926.518	-	234.751.472	67.837.752	670.952.828
Provisión utilizada	(193.854.916)	(157.596.334)	-	(218.725.074)	-	(570.176.324)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 154.210.814</u>	<u>13.345.392</u>	<u>131.013.680</u>	<u>81.542.172</u>	<u>67.837.752</u>	<u>447.949.810</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 154.210.814	13.345.392	131.013.680	81.542.172	67.837.752	447.949.810
Incremento en la provisión	107.649.448	80.787.579	-	160.976.029	320.683.662	670.096.718
Provisión utilizada	(96.580.923)	(80.539.408)	-	(197.875.378)	-	(374.995.709)
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>¢ 165.279.339</u>	<u>13.593.563</u>	<u>131.013.680</u>	<u>44.642.823</u>	<u>388.521.414</u>	<u>743.050.819</u>

(1) Dentro de estas provisiones se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria por un monto de ¢388.521.414, nota 29 Contingencias, de los cuales ¢261.291.576 se realizó contra el Patrimonio para alcanzar el 50% del principal.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Obligaciones subordinadas	6.343.920.000	8.461.460.000	8.451.600.000
Cargos financieros por pagar	110.679.881	187.765.708	161.725.969
	<u>6.454.599.881</u>	<u>8.649.225.708</u>	<u>8.613.325.969</u>

Al 30 de junio de 2019, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 11,64% (6,96% y el 11,42% para diciembre de 2018 y 7,88% y 11,10% para junio de 2018).

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior, se detalla como sigue:

	Entidades financieras del exterior Subordinadas		
	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Hasta un año	-	1.813.170.000	2.253.760.000
Entre más de un año a tres años	1.730.160.000	1.813.170.000	1.690.320.000
Más de tres años hasta cinco años	3.460.320.000	3.021.950.000	-
Más de cinco años	1.153.440.000	1.813.170.000	4.507.520.000
	<u>6.343.920.000</u>	<u>8.461.460.000</u>	<u>8.451.600.000</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

17. Ajustes al patrimonio

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, los ajustes al patrimonio se detallan como sigue:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario, y equipo	¢	2.855.290.731	673.148.522	682.503.394
Ajuste por revaluación de inversiones disponibles para la venta		(81.977.157)	(1.570.325.805)	(322.996.865)
Ajuste por revaluación de instrumentos financieros restringidos		(59.863.699)	(364.781.474)	(259.529.455)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		21.607.764	21.600.858	21.800.996
Totales	¢	<u>2.735.057.639</u>	<u>(1.240.357.899)</u>	<u>121.778.070</u>

(a) Superávit por revaluación inmueble, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2019 y 31 de junio de 2018, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>	<u>Abril. a Jun. 2019</u>	<u>Abril. a Jun. 2018</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢	2.279.222.220	1.438.095.889	1.191.188.134	747.044.322
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		106.214.074	161.204.688	40.304.857	80.490.636
	¢	<u>2.385.436.294</u>	<u>1.599.300.577</u>	<u>1.231.492.991</u>	<u>827.534.958</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>	<u>Abril. a Jun. 2019</u>	<u>Abril. a Jun. 2018</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	¢ 12.545.766.130	12.848.638.001	6.253.030.051	6.383.299.147
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial	<u>3.891.662.261</u>	<u>3.736.691.493</u>	<u>1.936.159.119</u>	<u>1.876.591.703</u>
	¢ <u>16.437.428.391</u>	<u>16.585.329.494</u>	<u>8.189.189.170</u>	<u>8.259.890.850</u>

20. Diferencial cambiario

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>	<u>Abril. a Jun. 2019</u>	<u>Abril. a Jun. 2018</u>
Por obligaciones con el público	¢ 8.880.486.245	3.679.247.364	4.417.316.147	1.960.771.548
Por otras obligaciones financieras	3.854.082.550	1.429.028.913	1.875.415.997	712.314.641
Por otras cuentas por pagar y provisiones	63.586.722	20.772.010	30.335.098	10.752.753
Por obligaciones subordinadas	1.198.097.240	656.120.340	565.428.127	330.056.680
Por disponibilidades	1.465.401.832	679.604.739	615.803.096	411.743.384
Por inversiones en instrumentos financieros	1.746.665.197	915.284.248	664.589.848	546.802.093
Por créditos vigentes	5.296.180.135	3.032.521.495	2.267.185.746	1.758.511.598
Por créditos vigentes - estimación	194.129.400	86.657.139	93.758.103	45.675.721
Por créditos vencidos y en cobro judicial	2.244.694.034	1.016.077.624	948.119.090	598.323.477
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.273.990	536.730	543.235	263.796
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>24.944.597.345</u>	<u>11.515.850.602</u>	<u>11.478.494.487</u>	<u>6.375.215.691</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	6.447.321.372	3.430.475.760	2.727.207.584	2.063.060.034
Por otras obligaciones financieras	2.815.594.037	1.315.941.298	1.162.513.750	733.817.698
Por otras cuentas por pagar y provisiones	51.240.152	20.220.033	23.424.063	11.420.691
Por obligaciones subordinadas	893.414.775	606.836.069	348.690.645	345.801.619
Por disponibilidades	2.008.945.282	726.988.848	998.876.486	385.602.786
Por inversiones en instrumentos financieros	2.334.217.382	985.058.261	1.057.433.967	532.050.534
Por créditos vigentes	7.079.477.863	3.193.571.922	3.528.818.061	1.666.702.985
Por créditos vigentes - estimación	141.014.677	80.872.180	58.236.956	47.991.731
Por créditos vencidos y en cobro judicial	3.320.520.412	1.164.713.488	1.675.236.538	578.622.424
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.247.587	515.282	505.921	250.408
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>25.092.993.540</u>	<u>11.525.193.141</u>	<u>11.580.943.971</u>	<u>6.365.320.910</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>(148.396.195)</u>	<u>(9.342.539)</u>	<u>(102.449.484)</u>	<u>9.894.781</u>

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>	<u>Abril. a Jun. 2019</u>	<u>Abril. a Jun. 2018</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 1.268.454.912	1.310.748.022	627.516.772	644.006.380
Gastos por colocación títulos a largo plazo	2.028.958.667	2.032.695.381	1.019.867.806	971.278.133
Gasto por captaciones a plazo	6.572.296.169	6.318.688.537	3.309.334.275	3.264.733.197
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	190.278	31.096	190.278	31.096
	¢ <u>9.869.900.026</u>	<u>9.662.163.036</u>	<u>4.956.909.131</u>	<u>4.880.048.806</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Junio 2018</u>	<u>Abril. a Jun. 2019</u>	<u>Abril. a Jun. 2018</u>
Entidades financieras del país	¢ 690.280.396	666.250.206	367.771.270	331.705.112
Entidades financieras del exterior	885.563.103	693.077.450	423.629.363	347.227.110
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez	19.465	132.240	19.465	84.351
Arrendamientos financieros	<u>4.558.572</u>	<u>9.595.908</u>	<u>1.942.034</u>	<u>4.428.722</u>
¢	<u>1.580.421.536</u>	<u>1.369.055.804</u>	<u>793.362.132</u>	<u>683.445.295</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Junio 2019	Junio 2018	Abril. a Jun. 2019	Abril. a Jun. 2018
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 1.940.450.309	1.896.803.782	979.999.506	958.238.360
Remuneraciones a directores y fiscales	51.924.600	48.751.430	25.220.520	25.220.520
Tiempo extraordinario	4.455.300	3.498.585	2.258.158	1.796.294
Viajes	13.814.980	9.320.170	8.666.796	3.913.287
Decimotercer sueldo	168.494.325	164.426.751	84.905.682	82.197.918
Vacaciones	87.140.105	90.559.757	45.926.408	44.811.008
Incentivos	11.628.270	15.376.627	6.605.885	7.336.348
Aporte al auxilio de cesantía	88.713.230	85.125.497	44.847.501	42.208.914
Cargas sociales patronales	468.935.412	457.741.043	236.436.738	229.342.888
Refrigerios	9.421.979	12.483.090	4.229.789	7.268.165
Vestimenta	2.562.800	892.500	444.000	570.000
Capacitación	12.721.342	7.788.209	7.102.306	5.056.743
Seguros para el personal	47.863.475	44.511.650	22.793.811	22.138.994
Fondo de capitalización laboral	80.787.579	78.709.115	40.707.010	39.435.952
Medicamentos	220.142	222.931	105.471	129.855
Otras retribuciones	-	-	-	-
¢	<u>2.989.133.848</u>	<u>2.916.211.137</u>	<u>1.510.249.581</u>	<u>1.469.665.246</u>
	Junio 2019	Junio 2018	Abril. a Jun. 2019	Abril. a Jun. 2018
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	¢ 714.076.384	778.024.360	356.179.405	377.083.535
Gastos de movilidad y comunicaciones	130.501.527	125.726.467	65.921.617	58.600.492
Gastos de infraestructura	594.019.174	704.910.500	303.279.828	330.426.357
Gastos generales	545.006.027	528.100.970	281.893.037	244.691.468
¢	<u>1.983.603.112</u>	<u>2.136.762.297</u>	<u>1.007.273.887</u>	<u>1.010.801.852</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21.512.104	21.512.103	21.512.103
Créditos pendientes de desembolsar	3.359.968.909	1.728.002.229	4.077.368.969
Líneas de crédito pendientes de utilización	<u>1.050.091.532</u>	<u>1.074.041.885</u>	<u>1.011.405.454</u>
	<u>¢ 4.431.572.545</u>	<u>2.823.556.217</u>	<u>5.110.286.526</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 100.165.912	102.338.216	104.849.140
Líneas de crédito pendientes de utilización	19.564.370.594	16.930.990.263	15.172.131.055
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.507.508.617	1.455.162.083	1.195.061.861
Productos en suspenso cartera de crédito	892.931.138	707.985.308	660.302.409
Garantías de créditos	17.096.451.891	16.405.537.307	15.399.055.430
Valores emitidos por colocar	18.872.146.654	20.289.152.125	19.999.433.006
Otras cuentas de orden	10.133.557.902	7.183.408.818	5.360.257.334
Administración de créditos en comisión de confianza	<u>3.738.639.655</u>	<u>3.300.614.920</u>	<u>2.085.813.815</u>
	<u>¢ 71.905.772.363</u>	<u>66.375.189.040</u>	<u>59.976.904.050</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 4.460.175	10.207.992	2.044.196
Inversiones en instrumentos financieros	85.259.274	77.545.022	102.259.915
Cartera de crédito	12.955.789	14.182.070	14.499.104
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(12.955.789)	(13.190.795)	(13.247.457)
Cuentas y productos por cobrar	3.303.836	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3.303.836)	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	2.281.851.605	2.289.764.105	2.291.841.002
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(280.567.166)	(286.164.275)	(285.285.354)
Total activo	¢ <u>2.091.003.888</u>	<u>2.092.344.119</u>	<u>2.112.111.406</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 14.119.512	15.276.041	34.719.089
Total pasivo	<u>14.119.512</u>	<u>15.276.041</u>	<u>34.719.089</u>
Fideicomisos de administración	75.599.939	75.783.640	76.107.878
Fideicomisos de garantía	2.001.284.437	2.001.284.438	2.001.284.439
Total patrimonio	<u>2.076.884.376</u>	<u>2.077.068.078</u>	<u>2.077.392.317</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>2.091.003.888</u>	<u>2.092.344.119</u>	<u>2.112.111.406</u>

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, ¢292.471.796 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢642.547.368 para diciembre de 2018 y ¢343.759.316 para junio de 2018), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, el pago mínimo futuro de los arrendamientos operativos, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Junio 2018</u>
Menos de un año	497.683.935	523.394.397	303.918.590
Entre uno y cinco años	¢ 1.010.508.731	1.062.863.431	1.362.247.092
Más de cinco años	-	5.414.676	81.110.617
	<u>¢ 1.508.192.666</u>	<u>1.591.672.504</u>	<u>1.747.276.299</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 30 de Junio de 2019		Al 31 de diciembre de 2018		Al 30 de Junio de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Disponibilidades	¢ 48.087.546.682	48.087.546.682	58.755.313.936	58.755.313.936	55.070.018.040	55.070.018.040
Cartera de crédito	¢ 273.944.085.856	299.963.671.974	278.023.659.027	286.153.581.758	277.035.814.540	279.050.976.315
Pasivos financieros:						
Obligaciones con el público:						
Depósitos a la vista	¢ 77.099.662.265	77.099.662.265	83.043.511.735	83.043.511.735	79.483.258.242	79.483.258.242
Depositos a plazo	¢ 244.667.871.557	244.397.884.453	233.835.363.477	232.419.650.449	239.030.707.431	237.558.619.541
Obligaciones con entidades:						
A plazo	¢ 47.392.454.494	40.578.360.623	49.556.314.205	48.650.861.228	41.863.165.443	43.356.366.569

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

		Al 30 de Junio de 2019	
		Valor razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	61.298.436.210	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		14.139.485.964	
	¢	<u>75.437.922.174</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	466.030.822	2
		Al 31 de diciembre de 2018	
		Valor razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	36.238.944.914	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		12.784.277.065	
	¢	<u>49.023.221.979</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	2.005.481.169	2
		Al 30 de Junio de 2018	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	41.756.926.839	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		9.621.690.637	
	¢	<u>51.378.617.476</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	3.006.604.182	2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

29. Contingencias

Procedimiento administrativo

En octubre de 2016, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para los periodos fiscales 2012 y 2013 por un monto de ¢460.143.557 (principal e intereses) y ¢433.997.224 (principal e intereses), respectivamente. El 21 de setiembre del 2018, Mucap presenta Recurso de Revocatoria contra la Resolución Determinativa (DT10RRet-074-18). Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de este informe, Mucap se encuentra a la espera de la resolución sobre el Recurso de Revocatoria por parte de la Administración Tributaria.

El procedimiento está en una etapa administrativa, en vista que aún no se ha emitido una Resolución Determinativa. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Sin embargo, de acuerdo con lo indicado en la Circular SUGEF 1261-2018 del 02 de mayo del 2018, a partir del mes de junio del 2018, se registra una provisión del 50% del principal de la deuda tributaria, cuyo monto al 30 de junio de 2019 es de ¢388.521.414 (nota 15 Cuentas Por Pagar y Provisiones).

De los cuales ¢329.129.329 corresponden al registro del traslado de cargos del periodo 2012 y 2013.

Adicionalmente en el mes de febrero del 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el periodo fiscal 2016 por un monto de ¢414.992.022 (principal e intereses) y ¢268.087.656 (principal e intereses), respectivamente. En el mes de abril del 2019 la Entidad presentó impugnación contra al traslado de cargos.

De igual forma en el mes de marzo 2019 se inicia con una provisión del 50% del principal de la deuda tributaria, cuyo saldo al 30 de junio de 2019 asciende a ¢59.392.085.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Ambos procedimientos están en una etapa administrativa, en vista que aún no se ha emitido una Resolución Determinativa. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones.

Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.